



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Dinosaurio SA - EX-2026-00495059- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos de cafetería para el Decanato como así también refrigerio nodocente, según NO-2026-00490211-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los presupuestos y la selección presentada en el IF-2026-00485042-UNC-SGE#FCQ y PV-2026-00485059-UNC-SGE#FCQ;

Lo aclarado en IF-2026-00538050-UNC-SGE#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00865-00180570, emitida por el proveedor **DINOSAURIO S.A. CUIT: 30-69847147-2**, por la suma total de \$3.937.777,53 (Pesos Tres Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Setecientos Setenta y Siete con 53/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con Recursos Propios disponibles en la Dependencia (15NP:33/2026).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

